

## **SESION ORDINARIA N° 70 DEL 09 DE DICIEMBRE 2003.**

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa, y asisten los Concejales Sres.: Ignacio Tapia Gatti, Marcelo Fuentes García, Marco Olivares Cárdenas, José Sandoval Gómez y Sra. Verónica Fernández Leal y de secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

**Concejo aprueba las actas de las sesiones ordinarias N° 69 y extraordinaria N° 35.-**

### **Informe del Sr. Alcalde, ART. 8° LEY 18.695:**

- 1.- Contrato Ejecución de Estudio de fecha 17.11.2003, para la ejecución de los "Estudios Hidrogeológicos para las localidades rurales de Piruquina y Putemún", con la Empresa Consultora Especializada IHS, Ingenieros Civiles Ltda., valor \$3.157.550.
- 2.- Contrato Ejecución de Obras, de fecha 17.11.2003, mano de obra para pintura cubierta Oficinas de Finanzas en Edificio Municipal, Contratista Sr. Hernán Cabrera Vásquez, valor \$64.260.
- 3.- Anexo de Contrato de fecha 18.11.2003, modifica artículo Tercero del Contrato de fecha 21.10.2003, con el Asesor Sr. Daniel Alvarado Lorca, quedando como sigue: Por sus servicios, la Municipalidad cancelará al asesor, la cantidad \$1.000.000 (un millón de pesos) dividido en dos cuotas mensuales iguales, a los cuales se le descontará el 10% de impuesto, contra presentación de la Boleta de Honorarios y su correspondiente aprobación por parte de la Secplan de la I. Municipalidad de Castro.  
Se comenta y aclara que este es un trabajo de proyecto Chile Barrio y cuenta con la autorización del nivel central.-
- 4.- Convenio Radiografías para Atención de Adultos y Niños 2003, de fecha 19.11.2003, con el Servicio de Salud Llanquihue Chiloé Palena, quien entrega al Municipio la cantidad de \$2.173.000, destinados a financiar la toma de radiografías de tórax, para niños y adultos que demandan atención por patologías respiratorias. El Municipio se compromete a utilizar los recursos entregados para la compra de 212 radiografías con 2 exposiciones cada una (anteroposterior y lateral) por un valor equivalente a nivel 1 FONASA.-
- 5.- Convenio de Cooperación de fecha 07.11.2003, con CONAF Xa. Región, para proyecto de "Agroforestería" a través del Programa de Desarrollo Local PRODESAL, CONAF apoyará con infraestructura y mano de obra para producir 30.000 plantas, la Municipalidad durante el año 2003 se compromete a entregar un aporte en dinero equivalente a \$1.500.000, destinado al pago de servicios y la compra de insumos para la producción de plantas, el convenio tendrá una duración de un año a contar del 1° de Noviembre 2003.-
- 6.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 21.11.2003, con don Abner Lavoz Ortiz, en calidad de experto en malabarismo, para realizar 7 clases como Instructor del Taller de Malabarismo a jóvenes de la Población Padre Hurtado de Castro, valor honorarios \$84.000.-
- 7.- Contrato de Ejecución de Obras de fecha 02.12.2003, "Ampliación Techumbre Feria Lillo", Contratista Sr. Evanan Caro Díaz, valor \$10.388.210.-

Se trata de desarmar los toldos hechos por los locatarios que son de distintos tipos y materiales, lo cual afea la Feria, se hará algo nuevo con techo de policarbonato.

8.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 05.12.2003, Propuesta Pública "Construcción Museo de Castro. 4ª Etapa", Contratista Sr. Julio Delgado Echeverría, valor adjudicación \$48.999.980, Iva. incluido; plazo ejecución obra 120 días corridos.-

9.- Contrato Ejecución Estudio de fecha 05.12.2003, para la ejecución de los "Estudios de Prefactibilidad Técnica para los Asentamientos de Matadero y Yungay", Consultor Sr. Henry Regollo Mora, valor \$5.600.000, impuesto incluido; plazo ejecución 63 días corridos.-

### **Correspondencia despachada del Concejo Municipal:**

1.- Oficio N°073 de fecha 21.11.2003, a Sres. Concejales, cita a sesión extraordinaria del Concejo Municipal, para el día 25.11.2003.-

2.- Oficio N°074 de fecha 24.11.2003, al Club de Leones de Castro, solicita indicar fecha de realización actividad denominada "Ver y oír, sentidos de la Vida".-

3.- Oficio N°075 de fecha 05.12.2003, citación a Sres. Concejales a sesión ordinaria Concejo Municipal día martes 09.12.2003.-

### **Correspondencia recibida Concejo Municipal:**

1.- Tarjeta de fecha 24.11.2003, del Sr. Mario del Carmen Aguilar Aguilar (Artesano), agradece por aporte otorgado para viajar a Muestra Artesanal en el Parque Bustamante Santiago.-

2.- Oficio N°1012 de fecha 17.11.2003, de Alcaldía, enviado al Jefe Provincial Vialidad Chiloé, solicita reparar puente de acceso sector Ten Ten, el cual se encuentra deteriorado y representa un peligro tanto para el tránsito vehicular como peatonal. También se hace recuerdo que hace aproximadamente dos años atrás se solicitó se estudie la reposición de dicho puente por un definitivo y que contemple dos pistas para el tránsito vehicular.-

Se charla sobre este tema por la importancia que va tomando ese sector donde todo el día hay tráfico vehicular, se han hecho puentes en algunos lugares donde pasan unos cuantos vehículos diariamente.-

3.- Oficio N°1036 de fecha 24.11.2003, de Alcaldía, remitido a la Empresa E.C.M. Ingeniería S.A. Castro, comunica renovación de la concesión por un nuevo período de dos años del "Sistema de Control de tiempo de estacionamiento de vehículos en las vías públicas"; con relación a la ampliación de estacionamiento se facultó al Sr. Alcalde y la Dirección del Tránsito y TT.PP. para llegar a un acuerdo.-

4.- Oficio N°1039 de fecha 25.11.2003, de Alcaldía, despachado al Seremi del MINVU Xa. Región, adjunta fichas de postulación, antecedentes técnicos y documentos anexos de 19 Comités de Pavimentación Participativa de la Comuna de Castro, para participar en el proceso de Postulación y Selección al Décimo Tercer Llamado del Programa de Pavimentación Participativa, para las obras a ejecutarse en el período 2004. Las calles o pasajes postulados se detallan a continuación:

## Descripción

## Tramo

Pasaje Piloto Pardo	Inicio proyecto-Pedro Montt
Calle Camilo Henriquez	G. Riveros- Termino de calle
Calle Piloto Pardo	San Martin-T.Pav.proyectado
Pasaje Los Lirios	Inv. De Chile – T. Pav. Ruta 5 Norte
Calle Yumbel Poniente	Constitución- Argomedo
Calle Yumbel	P.S.Ulloa – F. Márquez de la Plata
Calle E . Riquelme - Mirador	P. Gamboa ruta 5/Riquelme ruta 5 Sur
Calle Ruperto Triviño	A. Velásquez-Cipriano Osorio
Calle Caguach	G. Rivero- Fin Pav.proyectado
Pasaje Las Dalias	I.C.Pinto- Pasaje Las Rosas
Pasaje Serrano	E. Ramirez –Termino de pasaje
Calle Javiera Carrera	El Arrayan-Fin pavimento existente
Calle Piloto Samuel Ulloa	T. Pav existente – Fin de calle
Pasaje Las Rosas	I. Carrera Pinto- Pje. Las Rosas
Calle Héctor Márquez	A. Velásquez – Cipriano Osorio
Pasaje Las Violetas	I. Carrera Pinto- Pje. Las Rosas
Calle Aureliano Velásquez	G. Riveros – Termino de calle
Calle Facundo Pérez Bórquez	A. Oyarzún – Termino de calle
Calle Alcalde Manuel Muñoz	Galvarino Riveros- Yumbel

Sr. Alcalde, que la calle Manuel Muñoz la presentó a postulación por la importancia que tiene por el Mercado Municipal, que esto lo habló con el Concejal Ignacio Tapia y no alcanzó a hacerlo con todos; se presentaron diecinueve proyectos a postulación Serviu.-

**Los Concejales están conforme con la decisión tomada y que el municipio aporte en esa calle, como también que se hayan presentado a postulación un número importante de calles.-**

Se entrega fotocopia de este Oficio a todos los miembros del Concejo Municipal.

5.- Decreto N°673 de fecha 26.11.2003, transferencia de \$20.000.000 a la Corporación Municipal de Castro, destinado a gastos operacionales del Area Salud.-

6.- Decreto N°674 de fecha 26.11.2003, transferencia de \$26.000.000 a la Corporación Municipal de Castro, destinado a gastos operacionales, pago de remuneraciones del Módulo Dental.-

7.- Ord.N°18949 de fecha 20.11.2003, de Inspector Fiscal Subdirector de Vialidad Urbana Santiago, informa sobre estado de avance de estudio de ingeniería "Mejoramiento de la Pasada de la Ruta 5 por Castro, X Región".-

Sr. Alcalde, que este Viernes a las 10,30 horas vendrán a Castro profesionales de Stgo para entregar el tercer informe de la pasada de vehículos por la costanera.-

**El Concejo acuerda por unanimidad realizar una sesión extraordinaria el día Viernes 12.12.2003, a las 10,30 horas, tema proyecto "Habilitación y mejoramiento costanera Pedro Montt.-**

8.- Fax de fecha 19.11.2003, de Diputado de la República don Gabriel Ascencio Mansilla, adjunta copia oficio N°2846 del Ministerio de Obras Públicas acerca del proyecto de pavimentación del camino "Cruce Castro – Dalcahue hasta la localidad de Rilán".-

Sr. Alcalde, la idea es que Vialidad haga un camino asfáltico hasta Rilán, lo cual está aprobado, y en segundo término se contempla Piruquina – San Pedro. Los Concejales opinan que es muy conveniente que quede este tramo de camino con un material que permita su buen uso por unos 5 años aproximadamente, además de que se deja de realizar altos costos con motivo de mantenimiento.

9.- Ord. N°4001 de fecha 14.11.2003, del Director Serviu Xa. Región, comunica respuesta sobre acciones del SERVIU conducentes a la adquisición de terrenos para desarrollar Programas de Viviendas Sociales en la comuna de Castro. Proponen establecer un programa de trabajo conjunto tendiente a buscar terrenos posibles de adquirir, de manera que sean aptos para el desarrollo de conjuntos habitacionales en la comuna.-

Sr. Alcalde, se trata de venta de bienes del Serviu Regional, y los recursos que se obtengan serán para adquirir terrenos en Castro y Quellón.

10.- Carta de fecha 26.11.2003, del Club de Leones de Castro, informa que la Campaña de Oftalmología está programada para la última semana de Enero del 2004, entre el 29 al 31 Enero, y la Campaña de Otorrino, se realizará en el mes de Marzo del 2004.-

11.- Ord. N°0272 de fecha 18.11.2003, de la Corporación Chiloé - Santiago, comunica que una de sus plazas de la I.Municipalidad de Maipú llevará el nombre de "Contralmirante Galvarino Riveros Cárdenas", proyecto aprobado en sesión ordinaria N°523 del 15.10.2003.-

12.- Ord. N°02736 de fecha 25.11.2003, de Jefe División Análisis y Control de Gestión (S) Xa. Región, adjunta Res. Ex. N°2383 de fecha 24.11.2003 y Convenio Mandato de fecha 14.11.2003, destinado a financiar la ejecución del proyecto "Construcción Miradores Turísticos".-

13.- Carta de fecha 27.11.2003, de Asesor Urbanista, Sr. Jorge Iturra Valdés, solicita se incorpore a la Ordenanza de Derechos Municipales: a) Derecho por obras de Excavaciones. Valor sugerido: el 1% del presupuesto de la obra, presentado el proyecto de ingeniería correspondiente.-

14.- Carta de fecha 26.11.2003, del Comité de Luz I. Quehui, Sector Los Angeles, solicitan petróleo para el año 2004, para motor de luz de dicho sector.-

**Concejo acuerda mantener la cantidad de litros de petróleo otorgados en el año 2003.**

15.- Carta de fecha 28.11.2003, del Comité de Luz Rural Peldehue, solicitan 480 litros petróleo para alumbrado público y habitacional para el año 2004.-

**Concejo acuerda mantener la cantidad de litros de petróleo otorgados en el año 2003.**

16.- Memorándum N°34/2003 de la Enc. Sección Patentes Comerciales, referido a solicitud de Patente de Alcoholes a nombre del Sr. Juan Arturo Galvarino Suarez Pizarro, RUT. N°6.778.134-0, giro comercial "Restaurant", ubicado en calle Gamboa N°413 2º piso – Castro.

**Concejo Municipal acuerda por unanimidad el que se realicen los trámites pertinentes y si todo se encuentra conforme a la legislación vigente se otorgue la Patente.-**

17.- Memorándum N°35/2003 de la Enc. Sección Patentes Comerciales, referente a solicitud de Patente de Restaura a nombre de Don César Fernando Gómez Miranda, RUT. N°12.760.283-2, dirección comercial calle Esmeralda N°269 – Castro.

**El Concejo Municipal acuerda por unanimidad el que se efectúen los trámites pertinentes y si todo se encuentra conforme a las disposiciones legales vigentes se otorgue la Patente solicitada.-**

18.- Solicitud de modificación decreto transferencia a Grupo Folclórico "J. Roberto Veloso".

**El Concejo Municipal acuerda por unanimidad modificar el decreto N°360 de fecha 23.07.2003, en lo referente al uso de los M\$500 aportados, quedando como sigue: gastos de publicidad, alojamiento, alimentación, pasajes, arriendo buses, combustible, cancelación transbordo barcazas Canal Dalcahue y Canal Isla Lemuy, para Proyecto "Encuentro del Folklore Insular en la Comuna de Castro".**

Sr. Marco Olivares, se refiere a las 4 UTM. que corresponden cancelar a los Concejales por asistencia a más del 50% a las sesiones del año.

**El Concejo acuerda por unanimidad el que se cancele las 4 UTM. que contempla el Artículo 88º en su inciso final, de la Ley N°18.695.**

Sr. Alcalde, que se procederá al análisis final del Presupuesto Municipal para el año 2004, contándose para ello con la presencia de los funcionarios Edmundo Alvarez, Santos Oyarzo y Guido Bórquez, que se trata de una etapa de consultas, pues la proposición fue entregada hace varios meses y además se cuenta con los saldos iniciales de los años 2003 y 2004.

Sra. Verónica Fernández, que le parece relevante la detección y fiscalización de vertederos clandestinos para mejorar el medio ambiente; el semáforo de Gamboa es importante para mejorar el tránsito vehicular hacia el Sur.

Sr. José Sandoval, que en este tema confía plenamente en el equipo municipal, que también está involucrado en esto para que todo salga bien, también existen las modificaciones presupuestarias que están permitidas y que siempre se realizan en forma oportuna.

Sr. Marco Olivares, que le parece importante la iniciativa para iglesias evangélicas, y que también se podría considerar en esto al mundo rural.

Sr. Alcalde, que hay M\$36.000 en fondos concursables más M\$16.000 en la parte deportiva.

Sr. Marcelo Fuentes, que está de acuerdo con el Concejal Olivares en cuanto a que se deben considerar todos los credos religiosos.

Sr. José Sandoval, que está de acuerdo en que se deje el fondo para el pueblo evangélico, considerando que su monto no es elevado; que el Asilo de Ancianos "San Francisco" que no recibe fondos estatales necesita por ejemplo terminar sus baños y aportarle recursos para la adquisición de leña que es lo que mas ocupan.

Sr. Marcelo Fuentes, que el presupuesto está bastante conservador, se parte con el presupuesto inicial del 2003 y no se consideran los ingresos actuales que son bastantes mas elevados, en cuanto a las transferencias por asistencia social la considera alta; Mejoramiento Urbano no hay un desglose.

Sr. Alcalde, la inversión social es baja si la comparamos con comunas como Chonchi, en que se invierte M\$30.000, Dalcahue M\$18.000.

Sr. Guido Bórquez, señala que la Dirección de Obras Municipales desglosa el Mejoramiento Urbano.

Sr. Alcalde, que se debe partir con las Oficinas del Juzgado de Policía Local y Tránsito, con un monto de M\$30.000 para el año 2004 y el mismo monto a inicios del 2005, para lo cual don Juan Silva debe exponer proyecto y planos de dichas obras.-

Sr. Marcelo Fuentes, que las transferencias que se dieron el año pasado y se repiten este año, deberían colocarse en el presupuesto inicial, como por ejemplo la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Sres. Concejales indican que el tema de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos se vea en la próxima sesión.

Sr. Ignacio Tapia, que con la imputación del 31.70.22 se debe mejorar el piso del Centro Cultural, en lo concerniente al proscenio.

Sr. Alcalde, que en ese rubro se tiene contemplado mejorar el escenario.

Sr. Marco Olivares, que se hagan más baños en el Parque Municipal para ser ocupados especialmente en el Festival Costumbrista.

Sr. Alcalde, que la DOM. con Cultura se pusieron de acuerdo en esta materia, hay mas o menos M\$25.000 para arreglo y se contemplan baños detrás del escenario.

Sr. Marcelo Fuentes, que figuran M\$50.000 para Actividades Municipales, que se necesita saber si la distribución es la misma del presente año, y da lectura a los actuales egresos, que se debe tener un informe de los gastos que se pretenden realizar con este monto.

Sr. Alcalde, que el gasto varia según las necesidades, muchos de los egresos mencionados se mantendrán y surgirán otros requerimientos nuevos.-

Sr. Ignacio Tapia, consulta en que consiste el mejoramiento de la calle Blanco, pues hizo una proposición hace algún tiempo.-

Sr. Marco Olivares, en que plaza se gastaran los M\$ 6.000. presupuestados.-

Sr. Alcalde, que con la Universidad Arcis, mas los propietarios y algunas empresas se está tratando de pintar fachadas para mejorar esta calle.- En cuanto al presupuesto para plazas no está decidido el lugar, hay varias alternativas, después se verá que ejecutar.-

Sr. Marcelo Fuentes, no sabe como se imputará el gasto de la pintura de casas de calle Blanco, la gente de escasos recursos hablará diciendo que se está ayudando a los ricos.

Sr. Marco Olivares, que no es partidario de este tema, que se estudie muy bien este asunto, que puede ser algo contraproducente políticamente.

Sr. Alcalde, que habrá que ver como lo hace la Municipalidad de Santiago que pintó la Alameda, calles como Concha y Toro, etc.-

**Después de haber revisado todos los Subtítulos, Item, Asignaciones y Subasignaciones, el Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el presupuesto Municipal para el año 2004, por la suma de M\$ 2.349.820, con las observaciones indicadas.-**

### **VARIOS:**

Sr. Alcalde lee carta de la Asoc. Provincial de Municipalidades referida a cobro de cuotas que adeudaría la Municipalidad de Castro, que sobre esto hubo un acuerdo de aportar M\$ 1.000.- , y que se debería transferir estos recursos.-

Sr. José Sandoval, que esto de pagar cuota debe ser de aquí hacia delante no retroactivo, habría que saber que es lo que hacen con los recursos, que gestión han realizado en bien de la Prov. de Chiloé.-

Sra. Verónica Fernández concuerda con la opinión anterior, lo mismo el Sr. Marco Olivares.-

**El Concejo Municipal acuerda por unanimidad aportar por el año 2003 la suma de M\$ 1.000 a la Asociación Provincial de Municipalidades, después se verá**

**si se sigue dando transferencia, considerando que Castro nunca ha aprobado que la cuota sea pagada por cantidad de habitantes por comuna; se autoriza al Sr. Alcalde para realizar las modificaciones presupuestarias pertinentes.-**

Se acuerda oficiar al Sr. Intendente Regional con copia a los Consejeros Regionales de la Provincia, en cuanto a que los proyectos de Turismo financiados por el BID y que tengan relación con Chiloé, antes de su aprobación en el Consejo Regional sean consensuados, analizados, trabajados con las autoridades locales, en este caso los Municipios de la Provincia, con el objeto de que los equipos técnicos y los Concejos Municipales puedan aportar y efectivamente se representen los intereses de los habitantes de Chiloé.

Sr. Alcalde, puede informar que se otorgaron M\$ 300.000 para el Museo por parte del Programa BID-Turismo; que el Ministerio de Salud o Llanchipal aportará un médico para el Consultorio de Castro Alto por el plazo aproximado de tres años.-

Sr. José Sandoval consulta sobre las adquisiciones de la Municipalidad por medio de Chile Compra, que valores se involucran sin ir a este método; por qué no se le deja participar en la Corporación Municipal de Castro en las cotizaciones ni en los trabajos u obras.-

Sr. Marco Olivares, la gente de Nercón le ha hecho ver la necesidad de señalar la Iglesia de la localidad, lo cual se justifica por ser Patrimonio de la Humanidad; que frente a la sede social de Nercón se instalaron camiones que dejaron barrial por lo que solicita se pase máquina y en esta Villa los juegos infantiles se encuentran inutilizados desde hace varios años, por lo que se necesita su reparación y cambios cuando proceda.-

Sr. Ignacio Tapia, que este fin de semana hubo básquetbol en el Gimnasio Fiscal, vio en un noticiero que Castro clasificaba para un Nacional de Básquetbol Infantil Varones, se le ganó a Temuco y Osorno, los dirigentes entre ellos el Sr. Luis Sandoval criticaron el que no hubiera autoridades comunales, que se debería enviar felicitaciones; que se pase máquina al camino que lleva a la Mitilicultura.-

Sra. Verónica Fernández, que escuchó al Presidente de la Asoc. de Básquetbol Sr. Irán Arcos decir que nadie le ayudaba en sus competencias, lo cual no es así, este año se les aportó M\$ 8.000 al básquetbol; además no fuimos invitados.-

Sres. Sandoval, Fuentes, Olivares, que no recibieron invitación y que cuando han ido a estas actividades deportivas no se les ha tomado en cuenta o mencionado.-

Sr. Marcelo Fuentes, que en algunas ciudades para mejor control de la gente en el Verano han hecho Ordenanzas para los camping, trabajando juntos Carabineros, Juzgados, Municipalidad, verificando e inspeccionando las casas de huéspedes.- Que en calle Ubaldo Mansilla hay gente que estaría votando aguas servidas a la calle, son como cuatro casos.

Sr. Alcalde, Essal da treinta y seis meses para conectar las uniones domiciliarias.-

Sr. Verónica Fernández, que no pudo asistir a la inauguración de la plazoleta y canchas en Intendente García, que es muy bueno que el Municipio haya recuperado este espacio público, pero lamentablemente ya hicieron daños a las instalaciones, que a la Junta de Vecinos habría que hacerles ver esto.-

Sr. Alcalde, que todos los que hablamos en dicha inauguración dijimos que se debía cuidar las instalaciones.-

El Concejo Municipal indica que se envíe una nota de condolencias a la familia de Don Amador Cárdenas Paredes Q.E.P.D. el cual recibió a principios de este año el reconocimiento de Castro a su larga y fructífera labor folklórica, otorgándosele el Premio Ilustre Municipalidad de Castro.-

**Tabla para la próxima sesión ordinaria del día 16.12.2003:**

- 1.- Aprobación de actas.
- 2.- Correspondencia despachada.
- 3.- Correspondencia recibida.
- 4.- PADEM.
- 5.- Premio Extensión Cultural año 2004.
- 6.- Varios.-

Se finaliza la sesión siendo las 20,10 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE**

**IGNACIO TAPIA GATTI  
CONCEJAL**

**MARCELO FUENTES GARCIA  
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS  
CONCEJAL**

**JOSE SANDOVAL GOMEZ  
CONCEJAL**

**VERONICA FERNANDEZ LEAL  
CONCEJAL**

**TEODORO GONZALEZ VERA  
SECRETARIO**